

INFORME DE SEQUÍA

2º TRIMESTRE DEL AÑO
HIDROLÓGICO 2024-2025



aeopas

Asociación Española de Operadores
Públicos de Abastecimiento y Saneamiento

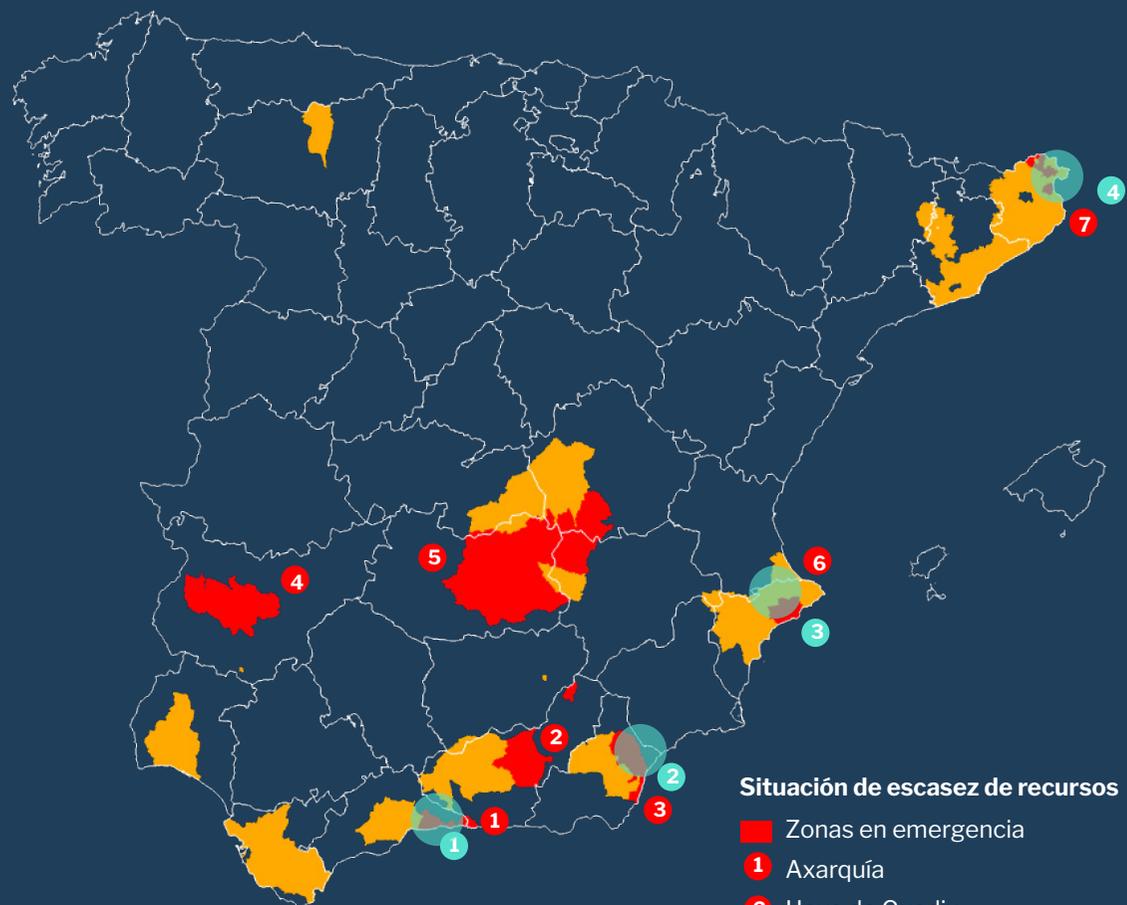
LA SEQUÍA SE GESTIONA CON LOS EMBALSES LLENOS

Las lluvias del inicio del año hidrológico y el primer trimestre de 2025 aumentan las reservas y revierten la situación de sequía y escasez en la mayor parte del territorio nacional

La mejora en los indicadores de sequía y la mayor garantía de suministro hídrico ofrecen una oportunidad clave para reforzar la planificación y gestión del agua. AEOPAS destaca la necesidad de evaluar la gestión reciente, formular una Directiva de Sequías, impulsar planes de emergencia en municipios, diversificar fuentes de agua, proteger acuíferos, fomentar la reutilización y crear un Observatorio de los Sistemas Urbano de Suministro y Saneamiento de Aguas para reducir la vulnerabilidad hídrica de las ciudades.

La situación hídrica ha mejorado respecto al mismo periodo del año anterior, con un volumen de agua embalsada del 74 %, por encima de la media de los últimos cinco y diez años. Las lluvias de enero y marzo han favorecido esta recuperación, aunque persisten desigualdades territoriales, especialmente en las demarcaciones del Guadiana, Guadalquivir, Guadalete-Barbate, Cuencas Mediterráneas Andaluzas, Júcar y Cuencas Internas de Cataluña.

[Acceso al informe completo de sequía](#)



Zonas tensionadas

- Ámbitos
- 1 Aglomeración urbana de Málaga y Axarquía
- 2 Levante de Almería
- 3 Marina Baja
- 4 Zona norte Cuencas Internas de Cataluña

Situación de escasez de recursos

- Zonas en emergencia
- 1 Axarquía
- 2 Hoya de Guadix
- 3 Levante de Almería
- 4 Alange-Barros
- 5 Mancha Occidental y Jabalón-Azuer
- 6 Marina Baja
- 7 Acuífero Fluvia - Muga
- Zonas en alerta

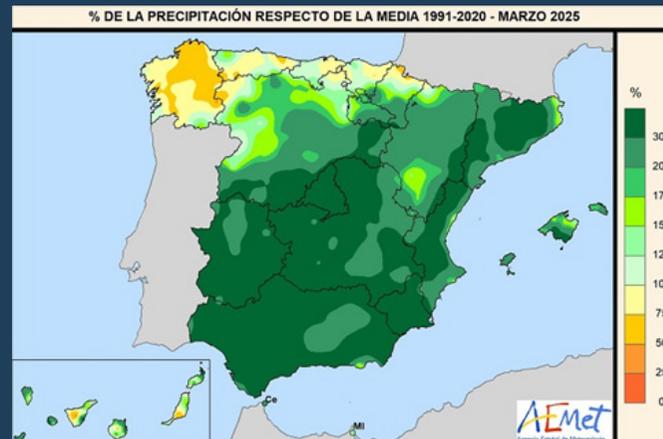
UN CLIMA MUY IRREGULAR

Durante el primer trimestre de 2025 se han batido récords en temperaturas y precipitaciones.

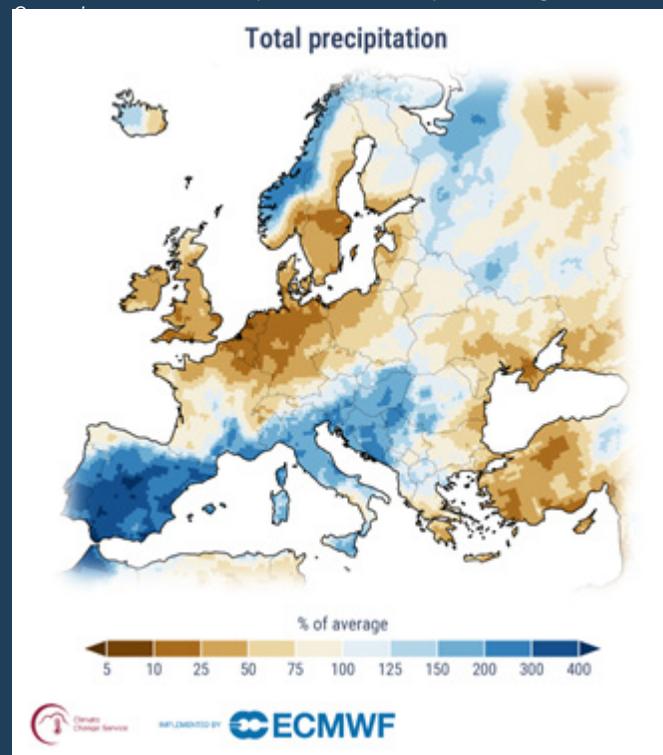
El invierno de 2025 ha sido anómalamente cálido en España, con una temperatura media 1,2 °C por encima del promedio 1991–2020 y sin episodios de olas de frío, consolidando una tendencia de siete inviernos consecutivos más cálidos de lo normal. Las precipitaciones fueron muy irregulares: diciembre fue seco, enero presentó una reversión a condiciones muy húmedas y febrero volvió a ser seco, antes de un marzo excepcionalmente lluvioso, con récords en una cuarta parte de las estaciones. Estas anomalías térmicas e hídricas reflejan los efectos persistentes del cambio climático en el régimen invernal.

A nivel europeo, de acuerdo a los datos del Servicio de Cambio Climático de Copernicus (C3S), marzo fue más húmedo de lo normal en la mayor parte del sur de Europa, que se vio afectado por una serie de tormentas e inundaciones generalizadas mientras que, por el contrario, fue más seco que la media en las Islas Británicas e Irlanda y en una amplia franja de la Europa central.

[Acceso al informe completo de sequía](#)



Anomalías en las precipitaciones en marzo de 2025 con respecto a la media de marzo durante el periodo entre 1991 y 2020. Programa



SITUACION HÍDRICA FAVORABLE CON FOCOS DE VULNERABILIDAD

El agua embalsada en España supera el 74% de la capacidad total, impulsada por las lluvias de marzo, aunque persisten escenarios de emergencia en diversas demarcaciones.

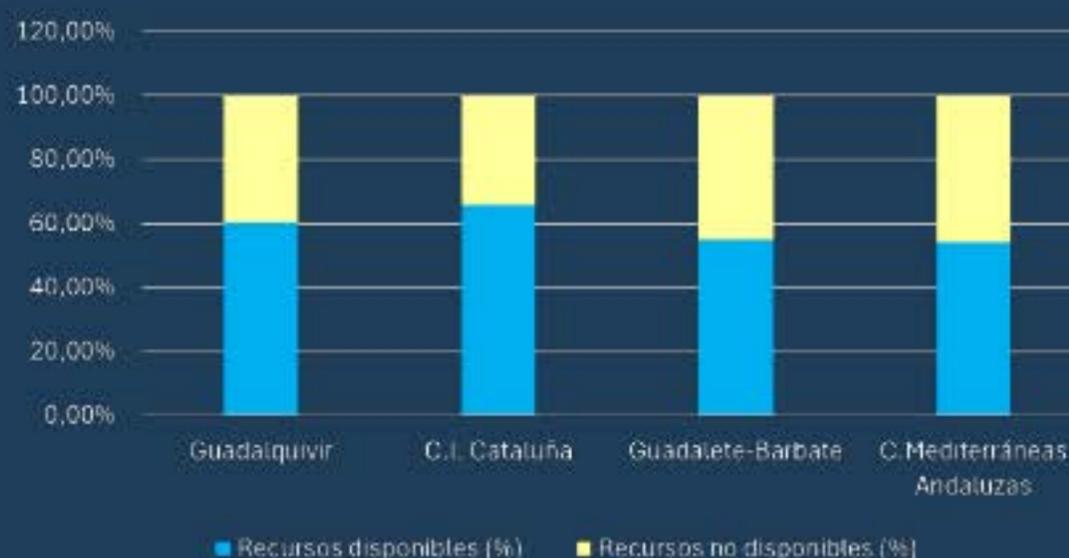
Durante el primer trimestre de 2025, la reserva hidráulica peninsular ha mostrado una evolución favorable, con un total embalsado del 74% (41.478 hm³), superando en un 15% al registrado en 2024 y situándose por encima de las medias de los últimos 5 y 10 años. Este comportamiento se explica principalmente por las lluvias intensas de febrero y marzo. Sin embargo, el reparto territorial de los recursos sigue siendo desigual: mientras cuencas como las del País Vasco, Ebro o Cantábrico Oriental superan el 85% de su capacidad, otras como la del Segura (27,5%), Cuencas Mediterráneas Andaluzas o Júcar aún presentan unidades territoriales en situación de emergencia. La recuperación en estas zonas sigue siendo frágil, pese a la mejora respecto al inicio del año hidrológico.

[Acceso al informe completo de sequía](#)

Reserva hidráulica peninsular



Reserva hídrica peninsular. Fuente: Boletín hidrológico nacional. Fuente: Dirección General del Agua. MITERD.

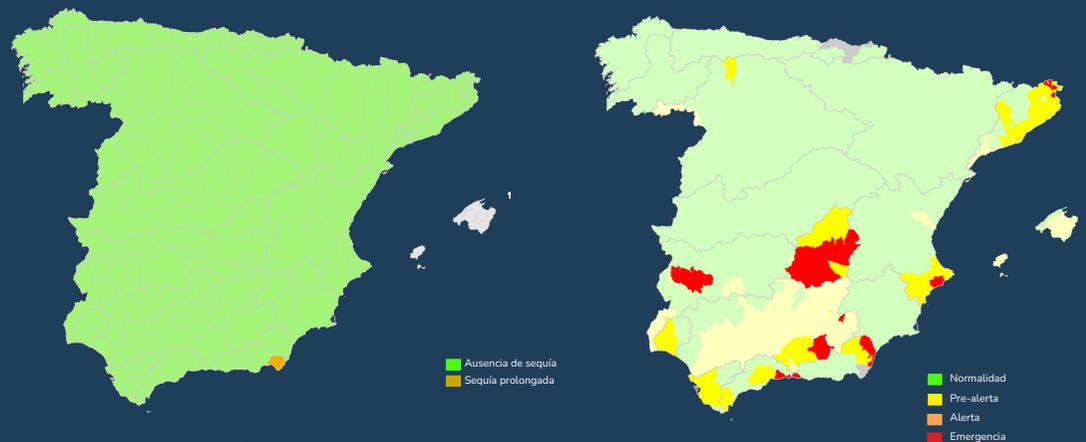


Evolución de las reservas entre octubre de 2024 y marzo de 2025. Fuente: Boletín hidrológico nacional. Fuente: Dirección General del Agua. MITERD.

DESAPARECE LA SEQUÍA PROLONGADA

La emergencia persiste en zonas con alta demanda agrícola y turística.

La situación de escasez hídrica en España ha experimentado una notable mejoría durante el primer trimestre de 2025, con una reducción significativa de las Unidades Territoriales de Escasez (UTE) en estado crítico. A finales de marzo, solo 8 UTE permanecen en situación de emergencia, frente a las 45 que se registraban en enero de 2024. Además, 146 unidades ya se encuentran en situación de normalidad. Las lluvias acumuladas en marzo han sido clave en esta recuperación, destacando casos como el de la demarcación del Segura, donde todas las UTE han pasado a niveles normales. Esta evolución positiva también se refleja en la disminución de unidades en prealerta, que han pasado de 20 en diciembre a 23 de marzo, consolidando una tendencia general de alivio en los escenarios de escasez.



Situación de sequía prolongada (izquierda) y escasez (derecha) Informes de seguimiento de la sequía. Dirección General del Agua. MITERD.

Indicador	Indicadores de seguimiento					
	2024			2025		
	Ene	Feb	Dic	Ene	Feb	Mar
N. de UTE en situación de sequía prolongada	42	40	24	4	5	1
N. de UTE en situación de normalidad	110	112	135	143	145	146
N. de UTE en situación de prealerta	19	22	20	15	14	23
N. de UTE en situación de alerta	21	23	32	30	28	24
N. de UTE en situación de emergencia	45	34	15	15	16	8
N. de municipios en situación de emergencia			391	407	409	294
N. de habitantes en municipios en situación de emergencia			3.481.392	3.058.922	3.071.347	2.623.355

Evolución de los escenarios de sequía y escasez en la España península entre enero de 2024 y marzo de 2025. Fuente: MITERD, Demarcaciones Hidrográficas y elaboración propia.

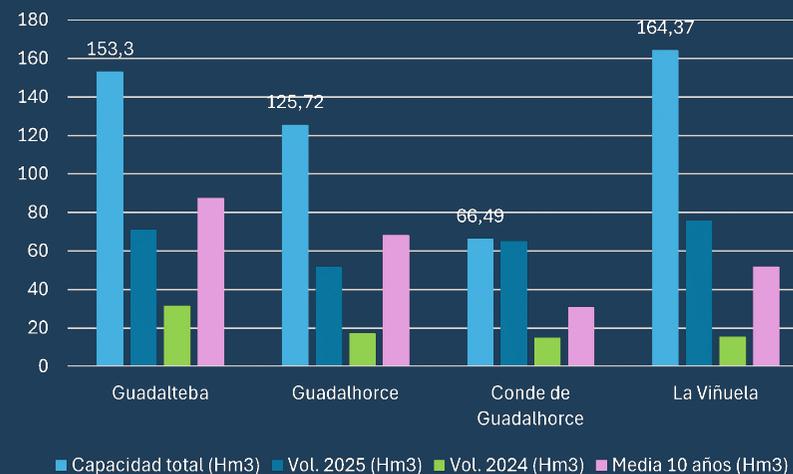
EL LITORAL DE MÁLAGA RECUPERA BUENA PARTE DE LAS RESERVAS

Las borrascas de marzo revierten la situación de escasez en la mayor parte de las Cuencas Internas

La situación hídrica ha mejorado significativamente durante el primer trimestre de 2025 gracias a las abundantes precipitaciones de marzo. El volumen total embalsado asciende a 355,4 hm³, lo que representa un incremento del 142 % respecto al mismo periodo de 2024 y sitúa las reservas cerca de la media de los últimos diez años. Embalses clave como La Concepción, Casasola y La Viñuela han duplicado o triplicado sus volúmenes con respecto al año anterior, garantizando el abastecimiento urbano para todo el año hidrológico y reduciendo los riesgos ante el periodo estival, caracterizado por una alta demanda vinculada al turismo. Actualmente, solo el sistema del embalse de La Viñuela se mantiene en situación de emergencia, consolidando una mejora general en el conjunto de las Unidades Territoriales de Escasez del litoral malagueño.



Escenarios de escasez de recursos en las demarcaciones intracomunitarias de Andalucía en noviembre de 2024. Fuente: SAIH Hidrosur.

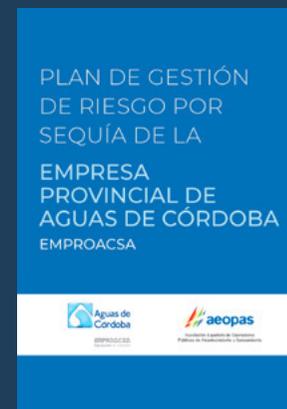
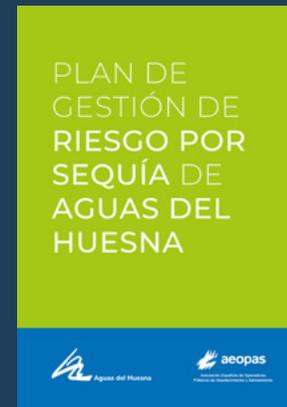
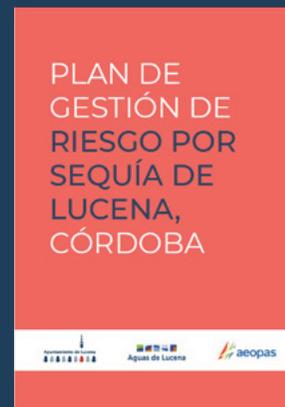
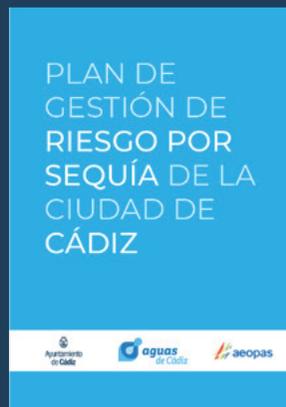


Evolución de las reservas en los principales embalses de la provincia de Málaga entre marzo de 2024 y 2025. Fuente: SAIH Hidrosur.

ES EL MOMENTO DE EMPEZAR A GESTIONAR LAS SEQUÍAS DEL FUTURO

Ante la incertidumbre climática se hace necesario contar con una Directiva de Sequías que establezca un marco para la planificación y prevención de riesgos

España necesita impulsar, junto a otros países del sur de Europa, una Directiva Europea específica sobre sequía que refuerce la respuesta común ante este fenómeno cada vez más frecuente y severo. Esta norma debería fijar criterios homogéneos para declarar la sequía, establecer estándares mínimos para los planes de emergencia y garantizar que el abastecimiento urbano sea siempre prioritario. Además, permitiría mejorar la coordinación entre territorios y anticiparse mejor a los episodios de escasez, dotando de más herramientas a las administraciones locales. Una Directiva de este tipo reforzaría la seguridad hídrica, la equidad en el reparto de recursos y la adaptación al cambio climático en toda la Unión Europea.



Es urgente reforzar la implantación de planes de sequía en los municipios de mas de 20.000 habitantes. Para ello, se propone impulsar una estrategia nacional que combine apoyo técnico, campañas informativas y financiación específica, con el fin de garantizar una respuesta eficaz ante futuros episodios de escasez y asegurar la protección del abastecimiento urbano como prioridad esencial.

LAS MEDIDAS DE LAS SEQUIAS DEBEN ENCAMINARSE A AUMENTAR LA RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Las sequías se gestionan con los embalses llenos. Frente a las grandes y costosas obras que precisan ingentes inversiones de dinero público hay que apostar, entre otras cuestiones, por:

“No se debe olvidar el reto de implementar los servicios de agua en el marco de los desafíos que plantea el enfoque de Derechos humanos de abastecimiento y saneamiento (DHAS), con lo que esto implica en términos de equidad y garantía de dotaciones así como modelos de gobernanza avanzada.”

- Invertir en reducir pérdidas y mejorar el rendimiento de las redes de distribución.
- Extender la elaboración los planes de emergencia por sequía en municipios y sistemas de abastecimientos mayores de 20.000 habitantes.
- Mejorar la coordinación y la colaboración entre administraciones.
- Avanzar en la digitalización del ciclo integral del agua para mejorar el control y la gestión del recurso.
- Aumentar la vigilancia y la inspección alrededor de las zonas de captación.
- Incrementar la eficiencia y la optimización de los usos del agua promoviendo el ahorro y el aprovechamiento de las aguas pluviales y regeneradas.
- Desarrollar modelos urbanísticos de bajo impacto y consumo de recursos hídricos, integrando las soluciones basadas en la naturaleza.
- Marcos normativos adaptados a la sequía y los efectos del cambio climático como ordenanzas de ahorro, reutilización de aguas grises, aguas regeneradas, etc.

LOS OPERADORES PÚBLICOS PROPONEMOS

1

GENERALIZAR LOS PLANES MUNICIPALES DE SEQUIA

Promover que todos los municipios — especialmente los mayores de 20.000 habitantes— cuenten con planes de emergencia por sequía, coordinados con los organismos de cuenca y con participación ciudadana.

2

IMPULSAR UNA GESTION INTEGRADA DE EMBALSES Y FUENTES

Priorizar el abastecimiento urbano, diversificar fuentes, evitar la sobreexplotación de acuíferos e interconectar sistemas para reducir la vulnerabilidad.

3

DESARROLLAR PLANES LOCALES DE REUTILIZACION DE AGUAS

Fomentar el uso de aguas tratadas en espacios públicos y servicios municipales, reduciendo la presión sobre los recursos potables y mejorando la sostenibilidad.

4

LANZAR UN PLAN NACIONAL DE CHOQUE CONTRA LAS FUGAS

Invertir con carácter urgente en la modernización de redes urbanas, con prioridad en los municipios más pequeños, para eliminar pérdidas estructurales de agua.

5

REVISAR LAS TARIFAS PARA ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD Y LA EFICIENCIA

Establecer estructuras tarifarias que reflejen los costes reales y premien el uso eficiente, garantizando la viabilidad económica de los servicios.

LOS OPERADORES PÚBLICOS PROPONEMOS

6

ACCELERAR LA DIGITALIZACION DEL CICLO DEL AGUA

Dotar a los sistemas de herramientas de sensorización, control en tiempo real y plataformas de datos para una gestión ágil y predictiva.

7

FINANCIAR EL 100% DE LAS MEJORAS EN MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HAB.

Proporcionar ayudas directas condicionadas a planes de gestión y al diseño de estudios de costes y aplicación de estructuras tarifarias que aseguren la sostenibilidad del sistema.

8

CONTROLAR Y PROTEGER LOS ACUIFEROS DE FORMA EFECTIVA

Aplicar el Real Decreto 3/2023 mediante evaluaciones de riesgo, inspecciones y medidas correctoras ante usos ilegales o contaminantes.

9

ASEGURAR EL ACCESO PUBLICAO A LA INFORMACION HIDRICA

Publicar de forma clara y accesible los datos sobre consumo, reservas y eficiencia para facilitar la transparencia y la corresponsabilidad social.

10

CREAR UN OBSERVATORIO NACIONAL DE LA SEQUIA

Integrado en el Observatorio del Agua, este espacio debe coordinar el seguimiento técnico, los indicadores de riesgo y las recomendaciones de gestión, garantizando una respuesta anticipada basada en datos.



Asociación Española de Operadores
Públicos de Abastecimiento y Saneamiento